

COMUNIDAD ALTAMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria


El Consejo de Administración de la Sociedad COMUNIDAD ALTAMAR, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, situado en Puerto Rico, Mogán, Avda. de la Cornisa, parcelas 309-310, el día 25 de Abril de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 26 de Abril de 2020, a las 11:00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión), correspondiente al Ejercicio de 2019, así como la aplicación del resultado del indicado período.
- 2.- Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2019.
- 3.- Nombramiento y, en su caso, cese de miembros del Consejo de Administración.
- 4.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.
- 5.- Informe de la Situación Turística.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.”

El Presidente



Servando Martínez del Rosario